

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigen al Administrador
— PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
BUENOS AIRES, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y los otros asuntos relacionados con la Redacción se dirigen a esta
— SAN AGUSTÍN, 7 —
TELÉFONO NUM. 28.

Sastrería de Badillo

— 5, CORPUS, 5 —

Se ha recibido un gran surtido de paños para trajes y gabanes. Su calidad es inmejorable y los precios ventajosos para quienes se dignen honrar esta casa con sus encargos.

Misa de privilegio

Mañana viernes, 21, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, en el altar de Santiago, la misa de privilegio por el alma de DON ANGEL PÉREZ CARRETERO (que en paz descansa), y el sábado, 22, darán principio las misas gregorianas en la iglesia de las Religiosas de San Juan de Dios, a las diez de la mañana.

Su hermana y demás familia, agradecerán la asistencia a estos piadosos actos.

Crónica financiera de Madrid

El mercado que la semana última se manifestó bastante firme, en la corriente varía de fisonomía y se muestra algo indeciso e irregular hasta el viernes, por la proximidad de la emisión de obligaciones del Tesoro, pero en la sesión del sábado, debido al pago del cupón de los Amortizables y a las noticias que se recibían de la marcha de la suscripción de Tesoros reaccionaria y gana cotización sobre el día anterior, quedando los valores del Estado bastante mas firmes y con mejor tendencia que tuviesen el resto de la semana.

Así vemos que la Deuda Interior cierra a 77'95 en alza de 20 céntimos; el Exterior sube de 88'50 a 88'70 y las obligaciones del Tesoro a cinco años quedan a 102'50 con mejora de 80 céntimos. En cambio el amortizable 4 por 100 retrocede un cuartillo, quedando a 87'75 y los 5 por 100 cierran a 95'75 en baja de 65 y 40 céntimos, respectivamente; pero como descuentan el cupón pagado hoy mismo, resulta que en realidad han subido 35 y 60 céntimos cada uno de ellos, demostrándose así la excelente situación en que se encuentran los valores del Estado.

Las deudas del Municipio madrileño continúan tan firmes como siempre, subiendo 25 céntimos las nuevas obligaciones que cierran a 93.

Las Cédulas del Banco Hipotecario también se mantienen con buena tendencia, subiendo un cuartillo las al 4 por 100, que finalizan a 100 y a 107'80 las al 5 por 100 que no varían.

En el grupo bancario se agudiza el alza cada día más, pues los resultados que se conocen del ejercicio último, y la proximidad de las Juntas y dividendos hace que estos valores sean muy solicitados, con lo que no es de extrañar la persistente y fuerte alza que señalan.

Así el del España cierra a 449 con mejora de cuatro duros, habiéndose hecho durante la semana a 500; el Hipotecario no varía de 220; el Español de Crédito sube cuatro puntos más, llegando a 142 después de haber estado más alto; el Hispano Americano cierra a 292,50 en alza de 17,50 duros, si bien ha cedido algo en los últimos días, pues el miércoles estaba por encima de 300 y el Río de la Plata sigue entre 255 y 256 sin grandes oscilaciones.

Tabacos y explosivos se sostienen bien, cerrando los primeros a 298'50 con mejora de entero y medio y a 307 los segundos en alza de uno.

Las acciones de la Azucarera General tienen menos movimiento que las anteriores semanas, en cuanto a cotización, pues las transacciones son numerosas y el dinero abunda en este correo; cierran a 98 las preferentes y a 48'25 las ordinarias.

Se han cotizado esta semana por primera vez, desde Diciembre del año

último las acciones de Altos Hornos de Vizcaya, haciéndose a 208 por 100. Las Felgueras retroceden un duro, quedando a 235 y la Alcoholaria no varía.

El grupo ferroviario se anima nuevamente por el influjo de Barcelona, que vuelve a la lucha por este valor, y por la tranquilidad que existe ante las largas que se dan al problema catalanista, lo que hace suponer que no ocurrirán disturbios que habrían de influir en la cotización de los valores de ferrocarriles. Las acciones de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante suben de 358 a 373, lo que representa una mejora de 15 pesetas y las del Norte se remotan a 344 con seis pesetas de ganancia. Seguimos creyendo que se fuerza demasiado este valor dándole valoraciones tan altas y fuera de toda realidad.

El cambio internacional sigue lo mismo, haciéndose a 91 por 100 los francos, a 23,64 las libras y a 4,97 los dolares.

Estamos en época de llamamientos al capital, que se van sucediendo continuamente, y, dada la abundancia de dinero que existe, todas las emisiones se cubren rápida y brillantemente, constituyendo éxitos seguros, siempre que se ofrecen buenas condiciones al capitalista que sólo desea encontrar segura colocación para su dinero.

Según anunciábamos en nuestra crónica anterior hoy, se ha verificado la suscripción de los 500 millones en obligaciones del Tesoro al 4 por 100 de interés y a plazo de un año.

Esta emisión que se esperaba duraría varios días ha constituido, confirmando así también nuestras previsiones, un resonante éxito.

En efecto, la parte a suscribir en metálico, que calculábamos en 220 millones ha sido de unos 235, o sean sólo de 15 millones de diferencia, y a la hora en que escribimos estas líneas, en que los datos que conocemos son muy incompletos, por no tenerlos tampoco el Banco de España, resulta que van pedidos en Madrid 177 millones y en las provincias de que se tiene alguna noticia aunque no son todas, alrededor de 100 millones, lo que representa ya unos 40 millones de exceso sobre la cantidad ofrecida, y esto hace suponer que, además de cubrirse en un sólo día la suscripción que se esperaba durase varios, se tendrá que acudir al prorrateo en proporción que no se puede calcular todavía, pero que se acrecentará aún más el éxito de esta emisión de Obligaciones del Tesoro.

Por otra parte, en Barcelona se vienen realizando sucesivas emisiones de valores de Sociedad que garantiza la Banca catalana, siendo la última la de la Compañía Española de Colonización por suma de cinco millones de pesetas, divididos de 6.000 obligaciones al 6 por 100 amortizables en siete años y emitidas a 98 y medio y 4.000 acciones al 98 por 100.

Para el día 19 del actual estaba anunciada otra emisión de 30.000 bonos al 6 por 100 de Barcelona Traction, a 98 o sea un nominal de 15 millones, operación que realiza la Banca Arnús Garí.

En Madrid, el Banco Hispano Americano, el Banco Urquijo y la Casa Aldama, se han quedado en firme con ocho millones de obligaciones de la Hidroeléctrica Española, no realizándose por ahora el resto de la operación y quedando, por tanto, siete millones sin emitir.

RICARDO SUAREZ MARTINEZ

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

A la reserva.—Pasa a dicha situación el coronel retirado don Luis Ferrer y Ferrer. También pasa a la misma situación el comandante don Luis Acevedo Goldiano.

Destinos.—Confiriendo a los coroneles don Manuel Rivero y Balbín, el mando de la Comandancia de Mallorca; don Luis Esperanza del Campo, el cargo de director del parque de Valencia, y don Francisco Sierra del Real, el mando del 4.º regimiento de Artillería pesada de campaña, y a los tenientes coroneles de dicha Arma don Silverio Gallego Gutiérrez, el mando del 7.º batallón de posición;

don Francisco Rañoy y Carvajal, el del 2.º y don Eduardo de la Roquette y Fernández, el del 12.º

Concurso de profesores.—Se sacan a concurso dos plazas de teniente ayudante de profesor en la Academia del arma, que han de desempeñar la suplencia de las clases siguientes:

Tercera del quinto año: Industria.—Arquitectura.—Fabricación del Material.—Equitación.

Segunda del tercer año: Química orgánica y del carbono.—Química industrial.—Análisis químico.—Prácticas de laboratorio y equitación.

Ascensos.—Se desestima la instancia del teniente (E. R.) don Isaac Olmos, y se accede a las del teniente (E. R.) don Domingo Ortiz y alférez (E. R.) don Patrocinio Rodríguez, concediéndoles los empleos honoríficos inmediatos.

Obras en los cuarteles

Se concede a la Comandancia de ingenieros de Segovia un crédito de 13.480 pesetas con destino a la reconstrucción de la cubierta del cuartel de «Bóvedas», de San Ildefonso, y el de 10.620, para construcción de retretes y cuartos de aseo en el cuartel «Guardias de Corps», del citado real sitio.

FIGURAS DEL DIA



El Rey Fernando de Rumania, que se dice ha sido herido al estallar la revolución en aquel país.

Las jornadas regias en La Granja

Por orden de S. M. el Rey han sido retirados todos los faisanes que había en las posesiones regias de La Granja.

Al mismo tiempo se dice que don Alfonso ha demostrado sus propósitos de no pasar más temporadas en La Granja, hasta que no esté restaurado el Palacio.

Los pinares de Cuéllar y Santa María de Nieva

La iniciativa trasladada a EL ADELANTADO por su director señor Cano de Rueda, ha tenido el esperado acierto de interesar vivamente a la opinión, pues no sólo el diputado a Cortes señor Matesanz y los provinciales señores Cáceres, Torre (don J. y don F.) y Alvarez se aprestan a intervenir en el asunto, en cuanto a Cuéllar se refiere como comarca actualmente perjudicada, sino que el señor Delgado y los diputados por Santa María de Nieva se ponen en guardia preparando su inmediata actuación en tan honroso problema.

Del silencio de los despachos, hemos sacado a la publicidad esta cuestión, elogian do debidamente a los ingenieros señores Vinuesa y conde de Torrependo, que en su respectiva esfera de acción se penetran pronto de la gravedad de la plaga que se inicia en los ricos pinares segovianos. No podemos elogiar igualmente al ministro de Fomento ni a la Dirección general de Agricultura, para quienes parece que nada de especial sucede, pero las fuerzas se han puesto en movimiento al leer EL ADELANTADO, y tienen ascendente notorio y razón sobrada para avivar la acción de los Poderes públicos.

Durante estos dos días han pasado por Segovia gentes collarinas que al leer este periódico se han dado cuenta de que signos que presentan sus pinares y que creían sin trascendencia alguna, la tienen grande.

Inmediatamente se han resuelto a intervenir (pero en qué modo? A nuestro juicio, los propietarios particulares de pinares deben percatarse de que el Gobierno y la acción que sobre él ejerzan los diputados, han de referirse a los montes de propios y del Estado. En los particulares se necesita que actúe la iniciativa privada; es preciso que nos convenzamos de que todo

no ha de venir a nosotros como un maná ministerial.

En primer término, es de rigor que los propietarios de plantíos de cada pueblo se reúnan y recaiga acuerdo sobre los medios preventivos para contrarrestar la plaga; que no se fíen de que hasta ahora el pino padeció poco. En ejemplos recientes, en el pino albar o piñonero, han visto lo contrario. Se necesita que todos los propietarios de la comarca obedezcan a un plan uniforme, y vean que por evitar la corta de un pino puede perderse un pinar o todos los pinares jóvenes de la importante zona de Cuéllar-Santa María de Nieva.

Las carreteras en la provincia

Se ha señalado el día 15 de Marzo para la subasta de acopios para la conservación incluso su empleo en los kilómetros 29, 30, 31, 33, 34, 36, 37, 40 y 41 de la carretera de la estación de Villalba a Segovia, cuyo presupuesto de contrata es de 34.988 11 pesetas.

El mismo día se subastarán por la cantidad de 19.986 01 pesetas, las obras de acopios para conservación de la carretera de la venta de San Rafael a Segovia en sus kilómetros del 62 al 67.

Por último, el citado día 15 de Marzo tendrá lugar la subasta de las obras de acopios para la conservación de los kilómetros 58 al 61, en la carretera de Madrid a Coruña, provincia de Segovia, siendo el presupuesto de contrata de 19.995'39 pesetas.

Segovia y la gripe

El recrudecimiento de la gripe, que se viene observando en determinadas provincias, es causa de que en Segovia exista alguna alarma en el sentido de una posible aparición de dicha enfermedad de forma epidémica.

A este efecto, conviene consignar que la mortalidad en Segovia, lejos de haber aumentado en el presente mes, tiende a una manifiesta disminución, hasta el extremo de que la cifra que representa la misma no sólo es inferior a la de igual época del año último, sino que en algunos casos es inferior.

Recuérdese que en 1918, cuando la epidemia hacía verdaderos estragos en todas partes, Segovia se vió del todo libre de aquel mal, merced a la situación topográfica, de inmejorables condiciones para la salubridad.

Información regional

BURGOS

Arrollado por el tren

El correo número 26 arrolló en el kilómetro 423, entre las estaciones de Calzada y Briviesca, a un individuo que quedó muerto en el acto.

El cadáver no pudo ser indentificado, pero creése que se trata de un pastor de Grisaleña.

La pareja de la guardia civil de escolta en el convoy levantó el correspondiente atestado, dando cuenta del hecho al comandante del puesto de esta capital.

LEON

Inauguración del curso

El domingo o lunes próximos se celebrará en el Ateneo leonés la velada inaugural del curso próximo.

El discurso estará a cargo del señor Silió.

Mitín aplazado

El mitin socialista que estaba anunciado ha sufrido un aplazamiento.

El diputado señor Anguiano, que debía tomar parte en dicho acto, ha enviado un telefonema participando que por causas ajenas a su voluntad no había podido salir de Madrid.

ZAMORA

El aumento de guarnición

Han marchado a Valladolid el diputado a Cortes señor Rodríguez Cid, el gobernador militar de esta plaza, señor Reina, y los concejales señores Pérez, Cardenal y Carrascal, para gestionar en la Capitanía general de la región el aumento de la guarnición de Zamora, completando el regimiento de Toledo con destacamentos de Béjar y Ciudad Rodrigo.

SANTANDER

Casada dos veces

Al principio de la guerra marchó de tripulante, a bordo de un barco inglés, un marinero santanderino. El buque fué echado a pique por un submarino alemán, sin que se tuviera noticia alguna del paradero de

los naufragos, a quienes se dió por muertos, entre ellos, al marinero montañés.

La esposa de éste, que tiene tres hijos, creyéndose viuda, volvió a casarse el pasado año, y hoy, con verdadera sorpresa, ha recibido un telegrama depositado en La Coruña y firmado por el desaparecido, comunicándole que habiendo sido puesto en libertad por los alemanes, que le tuvieron prisionero cuatro años, regresa a Santander a reunirse con su mujer y con sus hijos.

Las subsistencias

Reina gran excitación en la mayoría de las provincias, según los últimos telegramas recibidos, en vista del precio verdaderamente fabuloso de los artículos de primera necesidad.

Particularmente en Barcelona, Valencia, Granada, Zaragoza y Palma, las autoridades han tenido que tomar serias medidas para garantizar el orden.

Wilson y la Liga de las Naciones

Merecen ser reproducidas, por su alta significación, las palabras pronunciadas por el presidente de la República Norteamericana, al exponer el alcance de la proyectada liga de las naciones. He aquí algunos períodos del discurso de Wilson:

Objeto de la Liga

«No es ésta meramente la Liga para asegurar la paz del mundo; es una Liga que puede usarse por cooperación en cualquier asunto internacional.

Este es el significado de la cláusula introducida reativa al trabajo. Hay muchas mejoras en las condiciones del trabajo que se pueden efectuar por conferencia y discusión. Yo preveo que la oficina de Trabajo será de gran utilidad. Dicha oficina será establecida por la Liga.

Mientras los hombres, mujeres y niños que trabajan han estado en último término por largos años, y algunas veces parecían olvidados, mientras los Gobiernos han tenido los ojos vigilantes y sospechosos sobre las maniobras de unos y otros, mientras los pensamientos de los gobernantes se han ocupado de la acción estructural y de las grandes transacciones del comercio y de la Hacienda, ahora, si yo puedo crear el cuadro que he visto, sale a primer término la gran masa del pueblo trabajador del mundo, los hombres, mujeres y niños, sobre quienes la gran carga de sostener el mundo debe desde hoy caer, lo deseamos o no. El pueblo, agotado y cansado y sin el estímulo de la esperanza. Estas gentes serán objeto de consulta internacional, y estarán entre los protegidos de los Gobiernos combinados del mundo. La concepción de esto significa un paso gigantesco en el progreso del mundo.

La publicación de todos los acuerdos internacionales.

Como notareis, hay un artículo imperativo, concerniente a la publicidad de todos los acuerdos internacionales. De aquí en adelante, ningún miembro de la Liga puede reclamar como validez ningún acuerdo que no haya sido registrado por el secretario general, en cuya oficina estará, por supuesto, sujeto al examen de cualquier persona que represente a un miembro de la Liga.

El deber del secretario general es el publicar todos los documentos de esa clase, con la premura posible.

Hemos acabado con las anexiones de los pueblos indefensos: es decir, para algunos casos, en que los Poderes lo usaban para explotarlos.

Reconocemos, de la manera más solemne que los pueblos no desarrollados aún e indefensos del mundo que estaban en aquella condición nos ponían en la obligación de cuidar de sus intereses primero, antes de beneficiarnos en ellos; y que en todos los casos de esta clase, de aquí en adelante, será el deber de la Liga ver que las naciones designadas como tutores, consejeras o directoras de estos pueblos velen por sus intereses y de desarrollo antes que por los intereses y deseos materiales de la nación mandataria. No ha habido mayor adelanto que éste, señores.

Si mirais hacia atrás en la historia del mundo, vereis cómo los pueblos indefensos han sido muy a menudo presa de los Poderes que no tenían conciencia para este asunto.

Una de las revelaciones angustiosas de estos años recientes ha sido la de que el gran poder que acaba de ser, felizmente,

derrotado, ponía cargas intolerables y cometía injusticias sobre los pueblos indefensos de algunas de las colonias que se anexionó para sí; que su interés era más bien para su exterminio que para su desarrollo; que el deseo era el de poseer sus tierras para propósitos europeos, y no procuraba atraerse la simpatía y confianza de estos pueblos para que la humanidad, en estos lugares, se elevara a un nivel más alto.

La tutela de los estatutos fuertes.

Ahora, el mundo, expresando su conciencia en la ley, dice: «Esto se terminó. Nuestras conciencias se aplicarán a esto.»

Se escogerán los Estatutos que hayan ya mostrado que pueden obrar con conciencia en este asunto, y que, bajo su tutela, los pueblos indefensos verán una nueva luz y una nueva esperanza.

Creo que puedo decir que este documento es único, y, al mismo tiempo, humano y práctico; hay una pulsación de simpatía en él.

Hay una fuerza de conciencia por todo él; es práctico, y sin embargo, está hecho para purificar, rectificar y elevar.

Quiero decir que, deducido de mis observaciones, es que este documento es en un sentido tardío.

Creo que la conciencia del mundo ha estado preparada por mucho tiempo para expresarse a sí misma en algún modo semejante.

No estamos ahora mismo descubriendo nuestra simpatía e interés en ellos.

No hacemos ahora más que expresarla, porque la hemos sentido por largo tiempo, y en la administración de los asuntos de más de uno de los grandes Estados representados aquí, este impulso humano se ha expresado ya en su trato con sus colonias, cuyas gentes se hallaban todavía en un bajo estado de civilización.

Hemos tenido muchos casos de colonias elevadas a la capacidad de gobernarse por sí solas completamente. Esto no es el descubrimiento de un principio; es la aplicación universal del principio. Es el acuerdo de las más grandes naciones que han tratado de vivir por estos moldes en sus administraciones separadas; el unirse viendo que su fuerza común y su inteligencia y su pensamiento comunes están empeñados en la mayor y más humana empresa.

Somos hermanos y tenemos un fin común.

Por lo tanto, yo creo que es para la más profunda satisfacción el que esta decisión llegara a alcanzarse en un asunto que el mundo ha esperado por largo tiempo, y hasta un período muy reciente se creyó que todavía era muy pronto para esperarla.

Señores: muchas cosas terribles han salido de esta guerra; pero también muchas muy hermosas.

El agravio se ha repetido en ella; pero el resto del mundo se ha dado más cuenta que nunca antes de la majestad del derecho; gentes que sospechaban unas de otras, ahora pueden vivir como amigos y camaradas en una sola familia y desear hacerlo.

El miasma de la desconfianza y de la intriga ha sido eliminado.

Los hombres se miran cara a cara y dicen: «Somos hermanos y tenemos un fin común. No nos dábamos cuenta antes, pero ahora sí, y éste es nuestro pacto de fraternidad y amistad.»

Madrid en vísperas de ser sitiado por el hambre

El señor Ortega y Gasset, se ha lamentado de la difícil situación en que el choque de encontrados intereses está colocando al pueblo madrileño.

Hoy—ha dicho ayer—sólo existe en Madrid harina para hacer pan mañana.

Las dilaciones del Comité harinero para llegar a un acuerdo en la baja de las harinas, y el estar éste, cerca de dos meses sin comprar trigo, nos pone a las puertas de uno de los más graves conflictos.

No pueden ustedes figurarse—agregó—lo que estoy sufriendo en este cargo, porque me han puesto de relieve las grandes miserias que se encubren al amparo de grandes figuras políticas.

Yo estoy dispuesto a marcharme, antes que servir de juguete a políticos que todo lo envenenan, y que tanto en el Congreso como en el Senado no representan otra cosa que los intereses particulares de los mayores terratenientes; pero antes daré a la publicidad una lista, con nombres y apellidos, de quienes posponen sus insaciables egoísmos al interés del pueblo.

El problema de las subsistencias

Abandono de los Gobiernos

Es sabido que el bacalao era en algún tiempo uno de los recursos con que contaban las clases proletarias para variar su régimen alimenticio. El jamón estaba vedado para estas clases; de las carnes blancas tenían que prescindir por las mismas razones que del jamón. los embutidos constituyen para ellas un lujo que pocas veces se permiten y las carnes de ternera, vaca y certero, podían tomarlas en otro tiempo,

como por prescripción facultativa. En cuanto al tocino, sólo lo utilizaban para dar sustancia al cocido; el pescado fresco, era bocado de cardenal, y sólo lo encontraban barato cuando ya estaba podrido; de modo que el bacalao era uno de los alimentos favoritos: hasta le servía para engañar el vinillo que tomaban de extranjería o sea fuera de las comidas, pasando por los labios una hebrilla del consabido pescado.

Estalló la guerra, y uno de los primeros artículos que se pusieron por las nubes, fué el bacalao, como si este animal se hubiese evaporado con el agua en que habita y se hubiese ido a poblar las altas regiones de la atmósfera donde fuese imposible pescarlo.

Se dijo por entonces, y todos nos reímos, que la subida del bacalao era debida a la activa campaña submarina que se hacía en los mares del Norte, donde todos los días se echaban a pique unas cuantas toneladas de barcos noruegos. Pero he aquí que la campaña submarina ha terminado y el bacalao no baja el precio y no baja, porque nuestros gobernantes no se preocupan de ello. Cartas recibidas en varias Cámaras de Comercio, nos dan la clave de la subida del bacalao y del sostenimiento de su alto precio a pesar de los pesares.

En 1915, con objeto de impedir el abastecimiento de Alemania, Inglaterra hizo un tratado con el Gobierno de Noruega, comprometiéndose a comprar todo el bacalao que se pescase en aquellas costas. Desde entonces, el Estado noruego se convirtió en acaparador de dicho pescado, poniendo restricciones para su pesca y obligando a vender al Estado todo el que se cogiese; es decir, declaró el bacalao mercancía estancada y ejerció el monopolio, lo mismo que nuestro Estado con el tabaco, Inglaterra compró y sigue comprando todo el bacalao noruego y el que aquí llega nos lo envían por conducto de Inglaterra.

Las cartas en cuestión, piden que los países neutrales obtengan de los Gobiernos noruego e inglés la libertad de la pesca y de la venta, puesto que el Estado noruego paga el bacalao a un precio que a los pescadores no les remunera. Una vez que han terminado las circunstancias que motivaron el bloqueo de Alemania, es justo que nuestro Gobierno se preocupe de gestionar cerca de los Gobiernos inglés y noruego, la libre exportación y venta del bacalao para España único medio de que baje este artículo, tan necesario para las clases proletarias.

LUCIANO CAÑO

Atentado contra el jefe del Gobierno francés

Cómo ocurrió el hecho.—Detención del criminal

París 19.—Esta mañana, a las ocho y cuarenta y cinco, el señor Clemenceau se dirigía en automóvil al ministerio de la Guerra.

Al pasar el vehículo por el ángulo que forman la calle de Franklin y el bulevar Lesseps, un individuo que estaba en acecho en el evacuatorio vecino corrió hacia el «auto» empuñando una pistola.

Antes de que los agentes que escoltaban a Clemenceau pudiesen impedirlo, el sujeto en cuestión hizo fuego contra el conductor del auto, que recibió un balazo.

Otro disparo hizo asimismo a un guardia de la Paz, que entonces se acercó para quitarle el arma.

El agresor, volviendo la pistola hacia la ventanilla del carruaje, hizo dos tres disparos más, que atravesaron la capota. Uno de los proyectiles hirió levemente en un hombro al jefe del Gobierno francés, que se había asomado a la ventanilla para enterarse de lo que ocurría.

Al ver que acudían otros agentes de vigilancia, el individuo en cuestión hizo fuego contra ellos, hiriendo a uno.

Cuando tenía el arma descargada se defendió a puñetazo limpio durante largo rato.

Al cabo lograron reducirlo a la impotencia, llevándolo a la Comisaría inmediata, a donde lo siguió un numeroso grupo que quería lincharlo.

En vista de que no podía seguir el «auto», Clemenceau se apeó del vehículo y siguió a pie hasta su domicilio, escoltado por un grupo que le vitoreaba.

Los agresores fueron dos

Los agresores, que son dos jóvenes, fueron detenidos por la Policía. Uno de ellos, llamado Cottin, tiene dieciocho años.

Aunque en un principio se supuso que se trataba de un subdito ruso, afiliado al bolchevismo resulta que esto no es cierto. El agresor, que se apellida Cottin, es francés y reside en Compiegne.

A lo que parece estaba dedicado antes a la fabricación de material de guerra.

Los balazos que recibió Clemenceau

A las ocho de la noche el estado del presidente del Consejo continuaba estacionario, sin que hayan variado las características de la lesión.

Los médicos se muestran optimistas, esperando que en el examen de mañana po-

drán hacer pronósticos por completo favorables.

Los funcionarios judiciales que instruyen el sumario por el atentado contra Clemenceau han encontrado en el traje de éste señales de cuatro proyectiles.

La Policía ha practicado un registro en el hotel donde se alojaba el agresor del presidente del Consejo.

Registrada una maleta de su pertenencia, se encontraron en ella folletos anarquistas.

HARINA PARA MADRID

El gobernador civil de la provincia ha recibido un telegrama, participándole que no autorice ninguna facturación de harinas y trigo para provincias que no sea Madrid, sin previa consulta.

Igualmente y en vista de los pedidos de harina que hace Madrid a provincias, ayer tarde se reunieron en el Gobierno los fabricantes de harina de la capital, ofreciendo éstos a la Junta de subsistencias diez vagones de harina para el abastecimiento de la Corte, sin perjuicio de seguir enviando más cantidades.

Con objeto de abreviar en lo posible el transporte de la harina desde las fábricas a la estación, el Gobierno civil solicitará de la autoridad militar permiso para que se faciliten camiones automóviles.

Asociación provincial de maestros

Se convoca a sesión extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo 23, a las once de la mañana, en las escuelas graduadas de los Huertos, con el fin de tratar de asuntos urgentes y de positiva importancia para la clase.

El presidente.—José Mosquera.

BIBLIOGRAFÍA

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer la «Revista de Derecho Privado», única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia: Canónica, de las Salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía, etc.), y acaba de publicar el número 65 (Febrero 1919), cuyo sumario es como sigue:

Sumario importante: Primer concurso para premiar monografías de Derecho civil español (premio de 500 pesetas); La Revista.—I. Contrato de arrendamiento (obra y servicios); M. Miguel Traviesas, Cat. de la Universidad de Oviedo.—II. Cuestiones Prácticas: El Código civil y la ley de Enjuiciamiento; Evaristo Louzao, Reg. de la Prop.—III. Jurisprudencia: Canónico-matrimonial; P. F. de Orue, Misionero del C. de M.—del S. S.: a) Civil; b) Mercantil; I. de Casso, Cat. de la Universidad de Sevilla.—Enjuiciamiento civil; Dr. Paulo, Hipotecaria: Joaquín Domínguez Barrós, Reg. de la Propiedad.—IV. Revista de Revistas: En idioma extranjero; J. Castán, Cat. de la Univ. de Murcia.—V. Nota Bibliográfica: Cuestiones de Historia del derecho, de J. M. Ots, por Galo Sánchez.—Avisos de la Administración.

Las suscripciones comienzan en Enero o Julio. España, semestre, 8 pesetas; año, 15 pesetas; Extranjero, año, 18 pesetas. El Administrador, don Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12, imprenta, Madrid, a su elección, remite números de muestra de los publicados a los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

Asamblea de Diputaciones

En Santander ha sido convocada la Diputación provincial para el día 21, con objeto de nombrar la Comisión organizadora y las ponencias de la Asamblea de Diputaciones, de Cámaras de Comercio y Cámaras agrícolas de Castilla la Vieja y León, que se celebrará en Santander el día 15 de Abril y en la que tratarán asuntos de gran interés para la región.

En la misma reunión se tratará también de la proposición del presidente de la Diputación provincial de Valladolid, para que por las Diputaciones de Castilla la Vieja y León se costee un monumento a los comuneros de Castilla, en Villalar.

Ecce de la provincia

Sepúlveda

Viajes

Después de los percances sufridos a consecuencia de la interrupción ferroviaria entre Madrid y Segovia, han llegado a esta villa el capitán de la Guardia civil del puesto de la misma, don Pedro López y su distinguida esposa.

De días

El día 14 de los corrientes celebró el día de su santo el conocido propietario de esta villa, don Valentín de Antonio.

Sus amistades, que en gran número concurrieron a cumplimentarle, fueron objeto de obsequiosas atenciones y finezas por parte del festejado.

Necrología

En la madrugada del día 15, y a la edad de catorce años, dejó de existir la desventurada joven María Marugán, dejando en el mayor desconsuelo a su atribulada fami-



EL SEÑOR

Don León Allas y Sanz

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y MAESTRO NACIONAL JUBILADO

DE HONTANARES

Ha fallecido en dicho pueblo el día 20 de Febrero de 1919

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José, doña Francisca, don Cipriano, doña Lorenza y doña María Concepción; hijos políticos don Pedro González, doña Agueda Encinas, doña Juliana Callejo y don Luis Rujas; hermano don Sinforiano; nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y les ruegan asistan a la misa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana 21, a las diez, en la iglesia parroquial de Hontanares y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio.

lia que lloraba otras muertes muy recientes.

Descanse en paz la finada y reciba su contristada familia la expresión de nuestro sentimiento.

Un banquete

Como ya es sabido por la inserción del oportuno anuncio en este periódico, el día 2 de Marzo próximo, en la fonda de Antoranz, de esta villa, se celebrará un banquete en honor al distinguido publicista Rosendo Ruiz y Bazaga, acto que promete ser un grandioso homenaje de admiración hacia el poeta, pues, faltando aún mas de una semana, hay ya bastantes adhesiones.

Según prevenía también el citado anuncio, cuantas personas ausentes, de ambos sexos, deseen adherirse al acto, pueden hacerlo por tarjeta o telegrama.

CORRESPONSAL

18 2 1919.

SANGARCIA

UN BAUTIZO

Ayer recibió las aguas bautismales un precioso niño, hijo del activo industrial don Alejandro Garcimartín y nieto de nuestro estimado amigo don Pedro Lorente; culto secretario de este Ayuntamiento.

Apadrinaron al neófito don Miguel Llorente y doña Guadalupe Garcimartín.

A los invitados se les obsequió con un espléndido refresco, no faltando el correspondiente arrobó, propio de estos casos.

Reciban los padres y demás familia del recién nacido nuestra sincera enhorabuena.

CORRESPONSAL

19 Febrero 1919.

Información local

Segovia al día

Como eran pocos los conflictos de orden público cada día que pasa surgen otros nuevos, que le harán malalta la gracia al ministro de la Gobernación.

A los de Granada y Madrid se suman los de Córdoba y Carballo, y por si no fueran suficientes tantos males, hay que añadir otro que en la primavera y otoño últimos tantos estragos causó. La gripe se propone demostrarnos que ni la lluvia ni el tiempo seco sirven para desterrarla, que se encuentra muy a gusto con todos los climas, contenta de haber nacido para hacer millonarios a los dueños de pompas funebres, extendiendo pasaportes, en forma de esquelos en los periódicos, para el viaje a la eternidad.

Un viaje algo menos dichoso que el que ha realizado a Madrid nuestro nuevo vecito alcalde, y del que ha regresado «Pío felice, triunfador Trajano» dándonos a conocer sus provechosas gestiones, entre las que figura la aprobación pronta de la supresión del impuesto de Consumos, porque así urge a nuestra felicidad; lo del ferrocarril eléctrico de Algeciras a Francia, que se pide que pase por Segovia para que aumente nuestros escasos medios de comunicación y lo del Archivo que, según parece, se resolverá de acuerdo con los intereses segovianos; tres asuntos que ofrecen materia sobrada para largos debates en sucesivas sesiones municipales.

Y aquí no ha pasado más. Qué, ¿les parece poco? Pues hablen algo del tiempo, que si está así estos Carnavales, hará más por suprimirlos en la vía pública que los anatemas de los moralistas más exigentes, o compadézcanse de los míseros coristas zarzueleros que aún permanecen en Segovia, y a quienes se presenta la halagüeña perspectiva de hacer el viaje a Madrid, a pie y sin dinero, cantando el coro de los Vagabundos...

DE SOCIEDAD

Viajes

Procedentes de Cuéllar, ayer salieron para Madrid el ex gobernador civil don Manuel de la Torre Quiza y su distinguida esposa.

—Procedente de Valladolid se encuentra en Segovia la bella señorita Araceli de León, hija de nuestro buen amigo el jefe de la sección de Cuentas del Gobierno civil, don Diego.

Una boda

En Ronda ha contraído matrimonio con la bella y distinguida señorita Dolores Atienza y Reynoso, perteneciente a una opulenta familia andaluza, el joven teniente de Artillería tan estimado en Segovia, donde cuenta con muchas simpatías y amistades, don José Albarracín.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos muchas venturas, ha fijado su residencia en Algeciras, en donde se halla prestando sus servicios el novio.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo el muy ilustre señor, don Mariano Martínez, chantre de esta Catedral y provisor eclesiástico.

Muy de veras deseamos su rápida y total mejoría.

Misa de privilegio

Mañana se oficiará en el altar de Santiago, de esta Iglesia Catedral, la misa de privilegio por el alma de don Angel Pérez Carretero (q. e. p. d.).

También el sábado empezarán las misas gregorianas, por el alma del referido señor, a las diez, en las religiosas de San Juan de Dios.

El Dispensario antituberculoso

Se ha recibido en el Gobierno civil la propuesta del Colegio Médico, designando como director del Dispensario antituberculoso, al reputado doctor en Medicina y buen amigo nuestro, don Segundo Gila.

La noticia ha sido acogida en Segovia con general beneplácito, esperándose una gestión muy provechosa para ese centro humanitario, de parte del nuevo director.

Reciba éste nuestra cumplida enhorabuena por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

Los exploradores segovianos

El general gobernador militar señor López Pozas ha citado para mañana a una reunión al Consejo provincial de los exploradores, con objeto de tratar asuntos de interés para esta simpática institución.

Nuevo destino

El teniente coronel de artillería don Eduardo de la Roquette, tan estimado en Segovia, ha sido destinado a mandar el 12 batallón de posición.

Lamentamos su ausencia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana
Mañana se verá en esta Audiencia la causa que se sigue contra el vecino de Cantalejo Tomás Calvo Benito, acusado del delito de hurto.
Defenderá al procesado el abogado señor Cáceres y actuará de procurador el señor Sánchez.

LAS CORTES CONGRESO

La valla de la calle de Cedaceros
El señor Vitorica culpa a las autoridades de Madrid de todo lo que ha sucedido con la célebre valla de la calle de Cedaceros.
Prueba de que al no derribar la valla estaba en su derecho, es que se ha levantado por segunda vez; se trata de un problema jurídico, y él defenderá su posición hasta ganar el pleito, que seguramente lo ganará.
Para cuando esto suceda, anuncia que el producto de la expropiación lo destinará íntegro a una obra benéfica para los obreros de Madrid, obra que, desde ahora mismo, pone bajo el patronato del Rey.

El conde de Romanones agradece el ofrecimiento, que revela en el señor Vitorica un gran amor a Madrid. Pero ya que le ama tanto, podría contentarse con una valla jurídica (Risas), ahorrándose así las maldiciones de los madrileños. (Risas)

La proposición regional
El señor Pi y Suñer apoya la proposición catalanista en nombre de todas las minorías de Cataluña.

Pide que para demostrar que la voluntad de Cataluña coincide con el Estatuto de la Mancomunidad, se lleve a cabo el «referéndum» individual.

Nuestro pleito—añade—es de libertad y democracia, y además, un pleito de Gobierno y Administración.

El señor Sala dice que él no puede votar la proposición; que Cataluña está unánime en demandar soluciones autonómicas; pero no en el procedimiento.

Esta proposición dilata la solución del conflicto, y, en cambio, mi voto particular admite el «referéndum», con previa autonomía municipal y con inmediata expresión, sin dilación alguna. Esta opinión mía es la opinión en una gran masa de Cataluña.

El presidente del Consejo dice que no cree necesario el referéndum, porque ya se conoce lo que desea Cataluña unánimemente: autonomía; pero no hay unanimidad respecto cuál autonomía es la preferida, si la del Gobierno ó la de la Mancomunidad.

A última hora con el referéndum, sólo podrían conocerse los sentimientos de una región. Con eso no se podría nunca aceptar un estatuto. Hay que tener en cuenta que cuando se quiere conocer la voluntad de un pueblo, hay una prerrogativa y un procedimiento. El procedimiento es el de las elecciones generales, y luego el órgano de expresión de la voluntad nacional es el Parlamento. No es, por consiguiente preciso el referéndum que se pide. Aquí, en el Parlamento, se puede resolver todo.

El señor Pradera manifiesta que no pueden los tradicionalistas votar la proposición, porque el admitir ese referéndum sería aceptar a priori y sin discusión el Estatuto. Es decir, que la voluntad de Cataluña, así admitida, vendría a ser la voluntad de Cataluña hecha ley. Todo lo que pasa se hubiera ahorrado con que el señor Cambó y sus amigos se tomaran la pequeña molestia de designar un representante en la Comisión.

Plantear el problema como reiteradamente lo plantea el señor Cambó, es colocarse a sabiendas en una posición poco airosa, en una posición depresiva.

Decía que el Estatuto no es la voluntad de Cataluña, y añado que lo afirmo por el mismo honor de Cataluña. Porque resultaría entonces que Cataluña cambia de voluntad cada dos meses. En Noviembre habéis traído aquí un Estatuto que decíais era la voluntad de Cataluña. No, señores catalanes, no es la voluntad de Cataluña, sino la vuestra.

SENADO

El señor Royo Villanova trata de la cuestión de las aguas de Barcelona.

Da lectura a una comunicación del Colegio de Médicos de Barcelona, en que los facultativos catalanes denuncian la falta de potabilidad de dichas

aguas, para deducir que los servicios de Sanidad no pueden confiarse a los Poderes locales, sino que han de ser de la exclusiva competencia del Poder central. En dicho informe se atribuye a las malas condiciones del agua el exceso de mortalidad en Cataluña.

El Estado debe recabar su plena soberanía en cuestiones de Sanidad, y debe, por tanto, preocuparse de este importante asunto con la urgencia que requiere.

El señor Bas se extraña de que el ministro de Fomento continúe interinando la cartera de Hacienda, pues el Real decreto de autorización para el despacho de los asuntos de este departamento no tenía eficacia sino durante la enfermedad del señor Calbetón.

El marqués de Cortina entiende que no hay inconveniente en la prórroga de la interinidad, argumento que rechaza el señor Bas.

El señor Tormo afirma que los ministros en España son secretarios de despacho universal, por lo que sostiene la validez de todos los decretos que un ministro en ejercicio refrende, sean del departamento que sean.

SUETOS

Mozo reclamado

Por la Alcaldía de Castillejo de Mesleón, se reclama la asistencia a los actos del alistamiento, al mozo del actual reemplazo Gregorio García Díaz, cuyo paradero se ignora.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Sin hacer cama ni perder tiempo curan siempre los resfriados, las **PASTILLAS BALSAMICAS MARIA**.

Solo se venden en cajas. Modelo exclusivo para Segovia y provincia. Practicarlo M. Marcos. Горжи 7.

Caballería electrocutada

El vecino de Cabezuela Manuel Gómez Virseda, que se dirigía a su domicilio con una caballería de su propiedad, halló en la carretera varios postes derribados a consecuencia del temporal de estos días pasados.

La caballería pisó uno de los cables de alta tensión que se hallaba tendido, pereciendo electrocutada, salvándose milagrosamente su dueño de una muerte segura.

La tos después de la gripe

es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cuidela, pues, usted, y procure calmarla enseguida, lo que logrará con las

PASTILLAS KLAM

Seventa céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida 2. Segovia.

Información general

Madrid

Un incidente resuelto

El señor Villanueva ha dado explicaciones a la Prensa, y ayer reanudaron los periódicos de Madrid las informaciones parlamentarias.

Los señores Maura y Dato

En uno de los pasillos del Congreso celebraron ayer tarde una breve conferencia los señores Maura y Dato.

Interrogado el último por los periodistas acerca de dicha entrevista, manifestó el señor Dato que había querido conocer la opinión del señor Maura sobre el aspecto del problema catalán que planteaba ante la Cámara la proposición presentada por los regionalistas.

El señor Dato preguntó al señor Maura si pensaba intervenir en el debate, contestando el interrogado que eso dependería del giro que tomase la discusión y que, en todo caso, su intervención sería breve, pues poco habría de agregar a lo que ya tiene dicho.

El señor Burell, gravísimo

La enfermedad que viene padeciendo el ex ministro de Instrucción pública, señor Burell, se agravó en el día de ayer en términos alarmantísimos.

Anoche los médicos no ocultaban su pesimismo, y declararon que el estado del paciente era desesperado.

Al domicilio del señor Burell acudieron numerosos amigos del enfermo por cuya mejora hacemos sinceros votos.

Provincias

Ferrocarril subterráneo

Barcelona.—El Consejo de Gobierno municipal se ha ocupado, en su última reunión, del transformar en subterránea la línea de ferrocarril de la calle de Balmes, que pertenece a La Canadiense. Se ha acordado convocar a la próxima reunión al director de la Compañía para tratar de la forma de llevar a la práctica el expresado asunto.

De arribada forzosa

Cádiz.—Ha entrado de arribada forzosa el trasatlántico *León XIII*, que había salido de Vigo para Río de Janeiro y Buenos Aires.

A 200 millas del Cabo de San Vicente el temporal le causó importantes averías.

El buque conducía 1 100 pasajeros. A bordo va el cónsul de la Argentina en Berlín.

Nafragio de un vapor

San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada se fué a pique el vapor «Antonio», de esta matrícula.

Estaba fondeado en Pasajes.

El buque tenía carga de 400 pipas de vino para Francia.

Valencia, sin trigo

Valencia.—El gobernador marchó a Madrid con objeto de participar al Gobierno el gravísimo conflicto que se avecina, pues los harineros solo pueden anticipar grano hasta fines de mes, cesando el funcionamiento de todos los hornos de la provincia desde primeros de marzo.

Los fabricantes de harinas

Tarragona.—El Sindicato de fabricantes de harinas de la provincia ha acudido al gobernador para pedirle su apoyo, en vista del alza diaria de los trigos y de las pretensiones de los cosecheros que quieren vender más caro.

Extranjero

Los crímenes rusos

Un periódico de Estocolmo publica un relato de la muerte de cuatro grandes duques que fueron transportados a la fortaleza de San Pedro y San Pablo, prometiéndoles la libertad; pero cuando llegaron a la fortaleza fueron introducidos en una habitación y muertos a tiros de revólver, por los guardias rojos.

Disolución del Congreso?

Lisboa.—Aumentan las probabilidades de la próxima disolución del Congreso de la República.

Paiva Couceiro en salvo

Informaciones oficiales recientes dicen que Paiva Couceiro y los demás jefes monárquicos no han sido detenidos.

El presidente del Consejo de ministros ha recibido un radiograma de Oporto, en el cual se afirma lo mismo.

La navegación aérea

Londres.—Un dirigible inglés ha batido el record del mundo con un viaje sobre la costa escocesa desde Aberdeen al Firth of Moray.

El recorrido duró cuatro días, cuatro horas y cincuenta minutos. La aeronave llevaba a bordo un oficial y once tripulantes.

Sin conferencia

A causa del temporal reinante, no hemos podido celebrar nuestra diaria conferencia telefónica con Madrid.

Se vende

por voluntad de su dueño una racha de tierras labrantías, en término de Aguilafuente, que miden 83 obradas, de 39 áreas, 30 centiáreas. Se hallan inscritas en el Registro de la Propiedad de Cuéllar, a nombre de Florentino Virseda, vecino de Muñozeros, con el que pueden tratar.

Ama de cría casada, de 32 años, leche de dos meses, desea criar en su casa.

Para informes, dirigirse a Pablo Alonso, en Narros de Cuéllar.

SE NECESITA una criada. Plazuela del Corpus, 8, principal.

Se desea un herrador para Sacramenia, don Segundo Cano Martín, en dicho pueblo, dará razón.

Perdida Se ha extraviado un llavero con tres llaves, desde la Catedral a la calle de los Desamparados.

Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en la Administración de este periódico, donde se gratificará.

Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA, en la calle de Colón, número 9; de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los

HERMANOS CARDIEL

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-urinario, martes y jueves, de dos a cuatro. Ojos, garganta, nariz y oídos, miércoles y domingos, de dos a cuatro.

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato **GASTRO-INTES-TINAL**. Su uso le evitará toda clase de epidemias. Constituyen el mejor purgante para **NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS**

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Le interesa saber que vendemos

toda clase de pendientes aljófar, alhajas, cubiertos de plata, relojes en todos los modelos, gramófonos, discos y óptica.

Relojería :: Platería :: Joyería

José Mozo

Isabel la Católica, 5

SE VENDE un piano manubrio, seminuevo y en buenas condiciones. Razón, don Aniceto Heras (a) Navarro, Santa María de Nieva.

Las personas

que deseen reponer sus vífeedos, pueden dirigirse a José Redondo Martínez, de Turégano, representante del acreditado vivero de Zacarías Vela, de Milagros, Burgos, autorizado y reconocido por dicha Diputación.

Hay injertos de uno y dos años, hechos con púas del país, barbados y estaquillas desde 60 a 75 centímetros de longitud.

Se analizan los terrenos gratuitamente, a quienes compren la planta del mismo.

Representante: José Redondo

Se traspasa

acreditado almacén de vinos. Darán razón en el mismo, San Francisco, 4, Segovia.

Nueva parada

El día 15 de Febrero próximo, se abrirá una parada semental que don Lorenzo Arribas ha establecido en el pueblo de Valverde del Majano, dotada de dos caballos andaluces, alzada la cuerda y cuatro dedos, y dos burros garrañones, alzada uno la cuerda y ocho dedos y otro la cuerda y cuatro dedos, procedentes de las Vegas de Toral.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO

NESTLÉ

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Se vende una hermosa chota del terreno, de siete días, para recriarla. Para tratar, con su dueño, calle de José Zorrilla o Mercado, número 117, Segovia.

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, *deformidades de la espalda, piernas y pies* se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Febrero, Abril y Junio.

Almacén de pescados

Juan José García:

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Medio Kilogr.
rie aquí los precios:	
Almejas.....	0'90
Angulas.....	2'50
Calamares.....	1,75

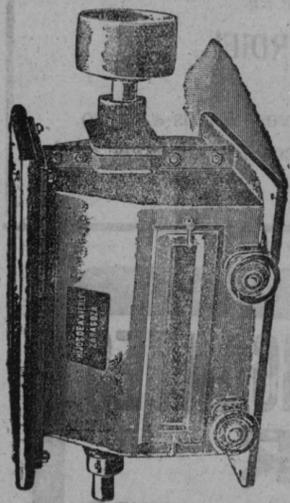
En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

SEGOVIA
TELÉFONO NÚMERO 40

IMP. DE EL ADELANTADO

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los aparatos de la casa



**Grandes Fundiciones
Y CONSTRUCCIONES MECANICAS**

ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Averly en 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas por los más modernos procedimientos.

WAPER AS Y TURBINAS «FRANCIS»

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la impotencia, males digestivos, anemia, flatos, resaca.

Pídase en farmacias y en la del autor, Leda 18, Madrid

S. A. de Importación y Ventas

Regalado, 5, Valladolid

Apartado 33 Teléfono 448

Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres y soldaduras.
Crisoles, soldadura autógena.
Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar.
Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras.
Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores.
Material para calefacciones.
Lubrificantes.

Depositarios de la casa Enrique Martínez Inchausti, de Bilbao

Pídanse precios de todos estos artículos, de los que tenemos siempre grandes existencias

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FABRICAS EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.—Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos, análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 4 PLANTA BAJA

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cádiz y el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Santander el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón, Colón, Sabaniña, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Cumaná, Carupaña, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipina

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo,

Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 28 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suex, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapoor y demás escalas intermedias que la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 17 y 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Dependiente mayor de Droguería

Se necesita uno que reúna condiciones especiales para ponerse al frente de una importante y antigua droguería con gran clientela.

Se le interesará en la venta, cuya comisión cobrará mensualmente con el sueldo que se le señale, en forma tal, que si es muy trabajador, muy honrado, muy cariñoso para el público, muy conocedor del ramo de droguería y, en una palabra, un comerciante completo y enamorado de los negocios, conseguirá más de cinco mil pesetas de sueldo anual.

Es inútil solicitar la plaza sin reunir las condiciones indicadas.

Para más detalles: José Rodríguez.—Calle de Vega, 22, principal, Valladolid.



Los infalibles resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis etcétera

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 21'50 pesetas fanega.
Centeno, a 61'50 id., id.
Cebada, a 12 id. id.
Algarrobas, a 20 id. id.
Yeros, a 18'75.

PEÑAFIEL

Trigo, a 81 y 82 reales fanega.
Centeno, a 70.
Cebada, a 80.
Yeros, a 80.
Avena, a 30.

Lindo paje

espeso velo. Bernabé no pudo distinguir más que el brillo de sus ojos.

—Bueno. ¿Ahora me vais a decir por qué habeis salido de París?

—¿Lo sé yo acaso, querido maestro?

—¿Cómo! Qué es es, ¿qué no lo sabeis?

—Lo que os digo.

—No lo comprendo.

—¡Porque os lo explique, no lo habeis de comprender mejor!

—¡Insolente!

—Querido profesor, este vino es excelente y no habeis bebido aun más que dos vasos.

—Sí, dame un tercero; pero te ruego que me digas, ¿por qué te has escapado de París y te encuentro a algunos pasos de Amboise?

—Para conspirar

—¿Para conspirar?—balbuceó Bernabé.—

¿Y qué va a decir vuestra madre, que no tiene más deseo que el de que no sigais la carrera de las armas? Ah! Mi querido Galeó, debéis creerme, no hay como un buen libro y una botella de lo añejo.

Sí hay algo mejor, una buena moza.

—Cuándo me enteré de que os habeis escapado de París salí inmediatamente a buscaros.

—¿Habeis corrido mucho?

—Sí, mucho.

—¿Y cómo os habeis arreglado para correr tanto?

—Alquilando una mula.

—¿Que habeis alquilado un mula para venir a buscarme

—Una mula llena de dulzura y de filosofía.

—Querido maestro, esta prueba de cariño me emociona. Vamos, otro traguito. ¡Alquilar una mula para venir a buscarme! Mi querido maestro, debéis estar muy cansado y debierais acostaros para descansar ¡Toma, pues

si ya está dormido!

El buen hombre acababa de dormirse recostado en la silla.

—Querido Galeó—le dijo entonces Marcelina, que no se había atrevido a hablar en presencia de Bernabé—tiemblo ante la idea de vuestro profesor haya podido reconocerme.

Bernabé es discreto: la fisonomía de las mujeres le importan un pito. Cómo acaba de decir, le gustan más que los libros y el vino.

Los dos amantes conversaron largo rato, hasta que un ronquido muy sonoro, lanzado por Bernabé, les advirtió que la hora de acostarse había sonado.

Galeó, Marcelina y Bernabé fueron despertados por la mañana por el ruido arcabuzazos.

Larenodi y Poltrot habían hecho con mucho cuidado los últimos preparativos de ataque. Los conjurados se iban poco a poco reuniendo cerca de Amboise, esperando con impaciencia a que aclarase el día para entrar en la población. Después de haber dado vuelta a

los muros de la ciudad, quisieron enterarse del estado de la población. Para no llamar la atención se dirigieron, tomando mil precauciones, hasta los muros de la ciudad. Algunos arqueros se paseaban perezosamente sobre sus muros. Todo parecía descansar en el interior.

Los dos jefes se volvieron hacia el sitio en donde se hallaba el grueso de sus tropas. Formaron con ellas tres batallones, colocando uno en cada puerta de la ciudad. Larenodi se puso al frente de la que ofrecía mayor peligro, encargando el mando de las fuerzas de las que había situado delante de las otras dos a Poltrot y Movans.

Empezó a amanecer, y los soldados encendieron las mechas de los arcabuces y se adelantaron para echar abajo las puertas de la ciudad.

En aquel momento, el duque de Nevers, gobernador de Amboise, que había estado toda la noche de guardia, se precipitó en la habitación del rey, exclamando:

—Señor, se dirigen a atacarnos.